

7426

Ricardo



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

9028

SECCION 2ª Nº ORD003441

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 25 de JUNIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 1373/2025. Certificado de Conformidad Nro. 151 de fecha 24/06/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas (S). Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFFPA Nro. 9895 /
202232
10045

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251373 FEX	7979	30/04/2025	TURISMO KAYLU SPA	2152208007001	6.027.400	6.027.400
TOTAL					6.027.400	6.027.400

La cantidad de :
SEIS MILLONES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL



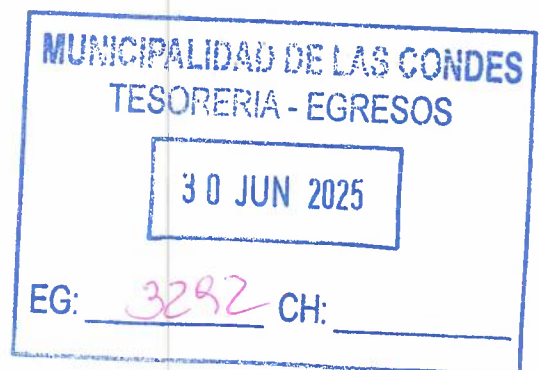
DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA :

- 5320822008 \$ 6.027.400





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD003441

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 25 de JUNIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 1373/2025. Certificado de Conformidad Nro. 151 de fecha 24/06/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas (S). Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251373 FEX	7979	30/04/2025	TURISMO KAYLU SPA	2152208007001	6.027.400	6.027.400
TOTAL					6.027.400	6.027.400

La cantidad de :
SEIS MILLONES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 6.027.400

FECHA :